

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL**AYUNTAMIENTO DE****86****VALDEAVERO****OTROS ANUNCIOS**

Acuerdo del Pleno del Ayuntamiento de Valdeavero por la que se aprueba inicialmente expediente de aprobación de denominación de una vía pública.

Habiéndose instruido por los servicios competentes de este Ayuntamiento, expediente de aprobación de denominación de la siguiente vía pública: Vial 1 de la UE-2B.

Se convoca, por plazo de veinte días a contar desde el día siguiente al de publicación del presente anuncio en este BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, trámite de información pública, a fin de que cualquier persona física o jurídica pueda examinar el expediente y formular cuantas alegaciones, sugerencias o reclamaciones tengan por conveniente.

A su vez, estará a disposición de los interesados en la sede electrónica de este Ayuntamiento (<https://valdeavero.sedelectronica.es>).

El presente anuncio servirá de notificación a los interesados, en caso de que no pueda efectuarse la notificación personal del otorgamiento del trámite de audiencia.

Valdeavero, a 20 de diciembre de 2024.—La alcaldesa-presidenta.

(02/21.346/24)

